



# DIARIO

# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Gran

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones. I. Orette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA

**SERRA**

**12 AÑOS**

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

**Jarabe Serra**

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

◆ Abierta toda la noche ◆

**TOS**

LA QUE PAGA  
MAS CONTRIBUCIÓN  
DE LA  
provincia.

GRAN FARMACIA

**Carpa**

ABIERTA TODA LA NOCHE  
Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre los similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES

CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

**TOS**

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor. Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

**AGRICULTORES!**

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

**CEPAS AMERICANAS**

**Huerto de Pablo Abelló**

contiguo á la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle 1.ª del Rosario, número 4

**DOCTOR J. JORDAN**

CIRUJANO DENTISTA

OPERACIONES ODONTOLÓGICAS. --Protesis Dental

Plaza de Prim

Gratis á los pobres

**¡UN DIA DE LUTO!**

Para el 2 de Noviembre próximo se venderán en el taller de mármoles de

E. VILA, CALLE LLOVERA, (PADRÓ) 23

LAPIDAS MORTUORIAS

de marmol de varios colores con un

**50 POR 100 DE REBAJA**

Asimismo se grabarán las inscripciones de las mismas tanto en mate, relieve, doradas etc. etc. á mitad de precio; y GRATIS la colocación en el Cementerio.

**NO CONFUNDIRSE**

Gran variedad en chimeneas, lavabos, fuentes y fregaderas de marmol á precios muy reducidos.

LLOVERA, 23.--E. VILA.--LLOVERA, 23

**A los enfermos de los ojos**

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene en buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete

del médico-oculista de La Cenia

**DON JOSÉ BALLESTER**

Hay buenas casas de hospedaje y carrújes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

Gran rebaja en precios

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS ARTIFICIAL

DE

**RAMON VILA**

DEPÓSITO

de azulejos valencianos, baldosines de todas clases, pilas y otros objetos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Mosalcos blanco y negro 20 cjm. á 11 reales metro. Dibujos de 13 reales en adelante clases de primera.

● 43 CALLE UNIÓN, 43.--TARRAGONA ●

Fábrica de flores artificiales

de

**MARIA PERPIÑA**

Reus.--Calle Mayor, número 22.--Reus

Como todos los años en esta época hay un grande y variado surtido en coronas fúnebres, flores de seda, pluma, porcelana, zinc y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases, Cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el día de difuntos suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado á la memoria de los que fueron.

Alta novedad en coronas de porcelana

Se hacen tambien toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel destinadas al propio objeto.

Precios reducidos

Nota. Se dibujan cintas para bordar inscripciones



En la panaderia de **JOSÉ VIDAL**, calle Llovera, 42, se expenden diariamente "llonguets", á DOS reales docena.

VIVIENDO A PLAZO

Se aplazó la crisis ministerial.

Hoy comenzará el expediente de las consultas, y se elevarán al Consejo de Estado y al Tribunal Supremo de Justicia, sobre los derechos de los diputados.

Serán recibidos los dictámenes por el Consejo de ministros, y se fijará la definitiva interpretación de las leyes, salvo lo que mas adelante resuelva tambien el poder legislativo, al cual asimismo será sometida la cuestión.

Parece que entretanto regirá la interpretación que ahora se fije. Pero naturalmente vendrá la ley que la modifique ó la sancione, sea el que sea, que hoy se ignora en absoluto el parecer del alto cuerpo consultivo y del mas alto Tribunal de la nación y del Consejo de ministros.

Si los gobiernos no llevarán el asunto á las Cortes, lo llevarian los diputados, pues son varios los de opiniones contrarias que abrigan este mismo propósito.

Entonces podrán discutirse la teoria y la práctica de la inmunidad parlamentaria.

Entretanto vivirá la situación á plazos.

Hasta ahora parece el último aquel que se cumpla cuando vuelva el señor Montero Rios con el tratado de la paz.

Siguen en este problema de la negociación de París las malas impresiones. A punto de consignar escrita la renuncia de nuestros derechos sobre la isla de Cuba, no se confia ni en la razonable compensación, ni en la debida si quiera á los fueros de la justicia y del derecho.

Continua el despojo.

Angustias como las que producen aquellos tratos, despiertan el deseo de que se acaben lo mas pronto que sea posible. Esta vida que se va es mas dolorosa y aparece mas desdichada cuando se está perdiendo, por el fenómeno natural de la agonía. Pero no es lo presente lo que debe dolernos, sino el recuerdo de lo pasado.

Al fin y al cabo no hacemos mas que padecer las consecuencias.

Todo el que vuelve atrás la vista aprende de una mirada, con una sola lección y de un golpe, que si hubiéramos hecho lo contrario, no hubiéramos perdido nada y hubiéramos ganado mucho.

Pero como los mismos dias no se repiten, ni son iguales los sucesos, no hay que ponerlos como casos de ejemplo para el porvenir, sino recordar las circunstancias que pasaron, los orígenes, el desarrollo y el desenlace del conflicto, y ver si hubo alguien que hiciera algo por evitarlo, y si no contribuímos todos al trágico fin de lo ocurrido.

Pues ahí está la enseñanza; en la conveniencia de que se renuncie á las infalibilidades individuales y colectivas. La fórmula para esto sería muy sencilla. La política internacional suele ser la única cosa vedada á la discusión de los Parlamentos. Y si la libertad que dejamos aquí frecuentemente á los gobiernos y á los partidos en los problemas electorales, y lo poco que importa amenudo que se interrumpa el ejercicio de los derechos y el uso de las libertades, fuese objeto de más atención y menos indiferencia, nada perderíamos.

Y nada tampoco si en las relaciones, tratos y cuestiones políticas exteriores, pusieran los gobiernos más solicitud y más cuidado para que todos respondiéramos á ellos con más confianza y menor número de encontradas iniciativas. No ocurriría lo que está pasando, así para nuestras desdichas inevitables, como para la perturbación de la vida política interior; en la cual todo hay que someterlo á la necesidad de que no se descomponga la comisión que negocia el tratado de París.

Por falta de textos en que aprender no será mala la vida nueva. Sería buena seguramente si todos los aprendiéramos y los practicáramos. Pero es anejo, compañero inseparable, consustancial verdaderamente de la memoria, y con la memoria de los gobernantes, el olvidó instantáneo de los ejemplos más

Ya lo dijo el poeta, y lo sabe todo el mundo.—La persistencia en el error parece el primero de los principios políticos. Nadie ha clavado un clavo haciendo martillo de su cabeza. Las cabezas se han roto y el clavo no entró en el muro. Pues hay que temer que sigan así todo el tiempo que les quede de inflar y de gobernar.

Se romperán los huesos y se los romperán al país.

Y menos mal si algo nos queda, aunque no tengamos donde colgarlo.

**LO DE CADIZ**

**Manifestación contra Ribot.**

Ampliamos la noticia dada en nuestra sección telegráfica de ayer, con el siguiente despacho fechado en Cádiz el día 26.

«Inesperadamente ha llegado hoy á esta capital el ex-gobernador civil señor Ribot.

Fueron á visitarle en seguida sus correligionarios, á los cuales dijo que venía á recoger á su familia.

Pocas horas después se ha organizado en la plaza de San Antonio una manifestación de protesta por la permanencia en Cádiz del señor Ribot.

Los manifestantes se dirigieron por las calles de San José y Ancha, y en este último punto hubo de disolverse ante la aparición enérgica de la fuerza pública.

En la calle de San Pedro organizóse nuevamente la manifestación, dirigiéndose hacia el gobierno civil.

En el camino aumentaba considerablemente el número de los manifestantes.

Llegó la manifestación muy nutrida é imponente ante el gobierno civil, formando parte de ella numerosas personas conocidas de la población.

Los manifestantes dieron una fuerte silba, que se prolongó bastante, y entonces salieron los agentes de orden público y cargaron sobre las masas, originándose una colisión entre la po-

licia y los paisanos, de la cual, sin embargo, no resultaron mas que golpes y contusiones.

La oportuna presencia de un teniente de administración militar que mandaba un pelotón de fuerzas montadas de la brigada obrera del mismo cuerpo, evitó que los sucesos tomaran un carácter demasiado grave, porque echó los caballos sobre los grupos y éstos se disolvieron corriendo, aunque sin dejar de silbar y voceando: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Musra Ribot!

Presentóse entonces la guardia civil de caballería y de infantería, en bastante número á las órdenes del teniente coronel señor Barreda.

Este habló á los manifestantes, quienes atendieron las indicaciones del jefe militar, y se retiraron, dirigiéndose al Teatro Principal, adonde iban, según decían, con objeto de realizar un acto de simpatía hacia el duque de Nájera.

Al tener noticia de este propósito el comandante general de Cádiz, se presentó en la calle Ancha, acompañado solamente de su ayudante señor Carranza.

La muchedumbre lo aclamó, vitoreándole repetidas veces y alternando con estos gritos las mas enérgicas protestas contra el señor Ribot.

El duque de Nájera siguió por la calle Ancha, entrando en el casino de la Peña de los Artilleros.

Antes recomendó á los manifestantes que se disolvieran con tranquilidad.

En la Peña de los Artilleros entró una comisión de manifestantes, con objeto de testimoniar al duque de Nájera las simpatías y respetos del pueblo gaditano.

Al mismo tiempo le pidieron que telegrafara al gobierno, haciendo constar que la protesta de Cádiz era únicamente contra la permanencia aquí del señor Ribot, deseando todos que se marche inmediatamente y que sean castigados los agentes de policía que agredieron á los manifestantes.

El jefe militar de Cádiz ofreció telegrafiar al gobierno; pero insistió en que se disolviera en el acto la manifestación.

te los manifestantes al señor duque de Nájera, y acompañándole al teatro muchos de los grupos.

En el Gobierno civil se ha situado un retén de la guardia civil, con objeto de evitar las contingencias que pudieran sobrevenir.

El suceso ha preocupado mucho á la opinión, sirviendo de tema á todas las conversaciones.

Créese que el señor Ribot saldrá mañana de Cádiz.

La población está tranquila.

**SECCION OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**

del día 26 de Octubre de 1898.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Pedro Barba Dusola, 54 años, Victoris, 34.

**LA PRODUCCION DEL ACEITE**

El plantío del olivar en España se calcula, según los datos estadísticos, en 1.152.637 hectáreas.

Y la producción es de 2.975.384 hectolitros.

En comparación con el extranjero, España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia solo obtienen una cosecha de 30.000 hectolitros, é Italia un millón poco más ó menos, nuestro suelo rinde en un año normal 3.000.000 hectolitros.

La cosecha en Francia se evalúa en pesetas 46.000.000, en Italia 105, y en España solo á 195.423.017.

Tomando estos datos como base, y haciendo un cálculo proporcional, se halla en números redondos, que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de unos doscientos doce millones de pesetas, tomando como término de comparación el ingreso que el agricultor francés obtiene por sus frutos.

La diferencia es mucho mayor con respecto á nosotros, que perdemos 115.000.000, puesto que nuestra cosecha anual, si en el mercado se cotiza como en las regiones francesas, debería alcanzar un total de pesetas cuatrocientos millones doscientos cincuenta y ocho mil.

Explícase esta enorme diferencia, notando que, mientras los aceites franceses gozan de una fama envidiable, los nuestros no pueden entrar apenas en los mercados extranjeros.

Y esto casi tanto se debe á nuestra incuria en la elaboración de este precioso caldo, como á deficiencia de los tratados de comercio.

En este artículo se da el caso, como el de los vinos, que Francia nos compra los aceites á bajo precio como primera materia, mejorándolos después por medio de una serie de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de este país, hay que elaborarlos bien; partiendo del cuidadoso cultivo de los olivares y no despreciando luego operación alguna, como la de escojer el fruto; colocarlo y triturarlo.

Con esto y la diligente atención del Gobierno para abrirle mercados, el aceite español sería el primero del mundo en calidad, como lo es en cantidad.

**La situación en Francia**

Nuestros vecinos de Francia se encuentran, como nosotros, ante considerables dificultades exteriores é interiores. Por una parte se agrava la cuestión de Fachoda; por otra la primera sesión de la Cámara ha traído consigo la inusitada dimisión del general Chanoine y la caída del Gobierno. Aunque todos los partidos han estado conformes en la declaración referente á la supremacía del poder civil y á la subordinación del ejército, puesto que solo hubo dos votos en contra, esto no atenúa la gravedad de la situación política.

Tanto en Francia como en nuestro país se observa que el patriotismo, aunque no basta para acallar las pasiones ni para templar el espíritu de partido, de clase ó de secta en beneficio del interés común. No nos preocupamos bastante nosotros de las conferencias de París, entretenidos en intrigas políticas de bajo vuelo; no atienden los franceses á los peligros internacionales que les rodean, excitados por la lucha entre dreyfusistas y antidreyfusistas, entre semitas y antisemitas, entre republicanos y partidarios del cesarismo.

Diffícil es prever las consecuencias que tendrá la caída del Gabinete Brisson en lo tocante al punto concreto á la revisión.

Parece dudoso que el Gobierno que se forme se atreva á seguir por este camino en vista de la actitud de la Cámara, de las dimisiones asistemáticas de los ministros de la Guerra y de la corriente de opinión antidreyfusista.

Pero renunciar á la revisión después de admitida por el ministerio Brisson ofrece también enormes dificultades. En la Cámara las fuerzas están equilibradas, lo cual ha de hacer muy difícil la vida de los Gobiernos que con una ú otra significación se formen. En el país, los elementos avanzados, los socialistas y muchos radicales, están por la revisión.

Es mucho más fácil para unos y para otros derribar á un Ministerio y dificultar la solución de sus adversarios que hacer predominar la propia.

El desenlace de esta cuestión es una incógnita, y no es bueno para los pueblos marchar hacia lo desconocido.

**JUDICIAL**

**CÉDULA**

En virtud de la presente y de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido con providencia de hoy en méritos de causa sobre hurto contra Ramón Granell Saltó (a) Senen, se cita á Don Cornelio Farines, dueño que era del Mas Nogués de este término municipal, y cuyo actual paradero

se ignora, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicación de esta cédula en el «Boletín Oficial», comparezca ante la sala Audiencia de este Juzgado sito en el ex-convento de San Francisco al objeto de prestar declaración en el indicado sumario, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Reus veinte y siete de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.—El Secretario—Manuel Borrás.

**DE MADRID**

**La prisión de Blasco Ibañez. —Cálculos.—Las minorías. —Vega de Armijo.**

26 Octubre.

Según un telegrama de Valencia, á las dos de la tarde de hoy se ha presentado la guardia civil en el domicilio del diputado señor Blasco Ibañez, quien ha sido detenido en virtud de auto del juzgado militar.

El señor Blasco Ibañez ha ingresado en la cárcel de San Gregorio y ocupa una de las celdas destinadas á los presos políticos.

Se ha telegrafiado lo ocurrido á los señores Salmeron, Romero Robledo y otros personajes políticos.

—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Valencia, en el que se confirma la detención del regente y dos cajistas de la imprenta del *Pueblo*, y más tarde la del señor Blasco Ibañez, con motivo de la publicación de una hoja firmada por éste.

El Gobernador civil de Valencia añade que nada ocurre de particular y que reina tranquilidad completa en la población.

—Con motivo de la prisión del diputado señor Blasco Ibañez, se han hecho muchos cálculos esta tarde sobre la actitud que tomarán las minorías y el gobierno ante este nuevo caso de interpretación de la inmunidad parlamentaria.

Se cree que la minoría silvestista se abstendrá de todo acto de activa oposición y hay quien sostiene que su abstención se referirá á la extensión de la inmunidad parlamentaria estando cerradas las Cortes, y en cambio las minorías republicana, carlista y romerista sostendrán lo mismo que en el caso del señor Suarez de Figueroa.

En cuanto al gobierno, es casi seguro que se abstendrá de formular manifestación alguna y mucho más de dar órdenes en ningún sentido, sobre todo porque entiende que no tiene para qué intervenir en el asunto desde el momento en que se trata de la decisión de un tribunal militar, y añaden los amigos del gabinete que esto mismo es lo que hizo en el caso del señor Suarez de Figueroa el gobierno, puesto que éste no dió orden de ningún género para que se le pusiera en libertad, ni se habló del asunto en el Consejo hasta que el señor Suarez de Figueroa se hallaba ya fuera de la prisión.

De todas suertes, el nuevo caso, que ya era de esperar, plantea otra vez el problema, antes de que se pueda considerar aclarada su interpretación.

Relacionándolo con lo que precede y con la decisión del gobierno de consultar al Tribunal Supremo de Justicia y al Consejo de Estado lo relativo á la inmunidad parlamentaria, se ha dicho esta tarde que habia presentado la dimisión el marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso.

La dimisión no la ha presentado, ni podia presentarla, puesto que las Cámaras no están abiertas.

Sin duda se queria decir que la habia anunciado; pero aún este anuncio, lejos de confirmarse, se ha desmentido oficialmente, asegurándose en algunos centros y por personas que deben saberlo que el marqués de la Vega de Armijo no ha hecho la menor indicación en tal sentido.

**Los sucesos de París**

Comunican de París que hasta las ocho de la noche del día 26 del actual no habian ocurrido nuevas manifestaciones ni alteraciones de orden público en los boulevares.

Se comenta con gran animación la sesión celebrada por la Cámara.

Los periódicos eran arrebatados de manos de los vendedores para ser avidamente leídos por el público; quien comentaba en todos sentidos los sucesos.

El acto del general Chanoine, ministro de la Guerra, que es generalmente censurado, excepción hecha de los conservadores, que lo aprueban, ha dado lugar á que vuelva á creerse en la existencia de una conspiración militar fraguada en los círculos donde se reúnen éstos.

Hay quien supone que el ministro de la Guerra ha verificado el acto que se imputa, de acuerdo con otros generales.

De todos modos, la caída del Ministerio Brisson parece dar un golpe mortal á los revisionistas-dreyfusistas.

La resolución de la crisis se presenta dificultosa.

La situación es grave.

La crisis y sobre todo la forma en que se ha presentado ha dado lugar á animados comentarios.

La prensa está agitadísima.

Los periódicos revolucionarios elogian la conducta del general Chanoine, sin dejar de reconocer que la forma en que dimitió es antirreglamentaria.

Los periódicos republicanos moderados se muestran benévolos con el general Chanoine.

La prensa radical y revisionista viene llena de artículos violentos, atacando sobre todo al militarismo, diciendo que no se puede tolerar que en un país republicano el militarismo que pretende ahora levantar la cabeza, se imponga y domine, pues está probado que existe una conjura militar.

Hace luego un llamamiento á todos los verdaderos republicanos para que se unan ante el conflicto y nombren un Gobierno que reúna las debidas condiciones de estabilidad.

El Comité de vigilancia socialista, formado por diputados de casi todos los matices, ha publicado un manifiesto, protestando de la dimisión del general Chanoine.

Dicho comité dice que organizará inmediatamente para la defensa de la República, todas las fuerzas socialistas, revolucionarias y radicales.

Con dicho fin existe el propósito de organizar un comité para la salvación de la patria.

Mr. Félix Faure ha llamado al Eliseo, para consultarlos sobre la resolución de la crisis, á los presidentes del Congreso y del Senado.

Todos los esfuerzos tienden á buscar los medios de formar un Gabinete de conciliación republicana, de que formen parte hombres de todos los partidos.

Este es el propósito.

Pero los antagonismos que tan hondamente dividen á los republicanos del Gobierno, lo mismo que á los moderados y radicales, unido á las diferencias más hondas por el apasionamiento en que se vive en París desde hace unos dos meses, motivados por las diferentes apreciaciones existentes sobre el asunto Dreyfus, harán que todo lo más que pueda conseguirse sea un ministerio de conciliación aparente.

Créese que este Ministerio de conciliación será presidido por Mr. Bourgeois, buscándose en el entretanto un Gobierno más estable que consiga hacer reinar el orden en el interior.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—Stos. Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA.—San Narciso y Santa Virginia.

**CRONICA LOCAL Y GENERAL**

En la tienda de mercería y novedades para señora titulada «El Capricho», hallábase anoche expuesto un precioso busto de alabastro, que llamaba la atención de cuantas personas transitaban por la calle de Monterols. Dicho busto, representativo de «El

sueño de Jesús», es una obra ejecutada con pulcritud suma aun en sus mas infimos detalles.

Hállase la figura del niño Jesús, dormido, algo envuelta en los pliegues de una sábana, permitiendo observar todo el cuerpo, magistralmente trazado, mientras que con sus manos acaricia la corona de espinas y la Cruz, que le sirven de almohada.

La obra, que forma un conjunto muy simpático, ostenta la inscripción de «Se vende», inscripción que nos parece ha de llevar muy poco tiempo.

Al autor del trabajo, que lo es el inteligente escultor don José Sotorra, enviamos nuestra enhorabuena mas cordial.

Por ignorarse el paradero del soldado procedente del regimiento de Albuera, Domingo Barús Figuerola, la sección de Vigilancia Municipal de Tarragona hace público que debe pasar á dichas oficinas á fin de recoger una licencia que en las mismas se ha recibido.

Segun datos del Instituto Geográfico publicados últimamente, existen en España 6.400.060 ciudadanos sin ninguna instrucción; 6.700.000 mujeres y 1.900.000 hombres que viven sin ocupación ninguna, y 38.000 hombres y 51.000 mujeres que viven dedicadas al oficio de mendigos.

Hemos tenido ocasión de visitar el taller de construcción de flores que las hermanas señoras Ripoll poseen en la calle de San Juan, de esta ciudad. Aquello es una verdadera exposición.

Aquello es una verdadera exposición. El gusto más exigente puede encontrar allí lo que apetezca, en dicho ramo y muy especialmente, en la actualidad, en que se halla instalado un riquísimo y abundante surtido de coronas, flores, ramos, pensamientos y demás adornos propios para el próximo día de difuntos; desde los más reducidos precios, á los más elevados.

Tanto es así, que el taller de las señoras Ripoll, se vé constantemente honrado con la visita de ininidad de personas que acuden á él, unas, atraídas solo por la curiosidad de observar la grandísima variedad de objetos allí expuestos, y otras para buscar y escoger entre ellos el que mas convenga á su gusto para adquirirlo.

Por haber sido elegido diputado provincial en las últimas elecciones don Francisco Ballester, alcalde de Valls, ha sido nombrado de real orden para este último cargo, don Antonio Massagué Ral.

En el ramillete de la sociedad «El Olimpo», que se rifará con motivo de la festividad de Todos los Santos, hay dos cuartos, consistiendo la primera en un artístico Centro de dulces y seis décimos de la lotería nacional de Madrid, y la segunda, en un ramillete de dulces y tres décimos de la citada lotería. El sorteo se verificará con la lotería de 10 de Noviembre próximo.

Además en la noche de Todos los Santos, como obsequio á los concurrentes que asistan al baile de dicha sociedad, el cafetero, repartirá entre todos ellos unos billetes especiales, con opción á un ramillete de dulces y licor que se rifará á la media hora del baile, ante toda la concurrencia.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Ha fallecido en Tarragona á consecuencia de una afección al corazón, el ilustrado director de la penitenciaria de dicha ciudad, don Joaquin Barceló Herrera, el cual fué un funcionario modelo en el cuerpo de penales y, por lo tanto, de mucha estimación entre sus compañeros y amigos.

Enviamos nuestro pésame á su distinguida familia por tan irreparable pérdida.

Hemos recibido un ejemplar del monólogo trágico, «L' escala del crim» original de D. Plácido Vidal, estrenado recientemente con éxito en el teatro de la sociedad «El Alba».

Agradecemos el envío. Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos 1131'05 pesetas.

Un estimado amigo nuestro tuvo

anteayer la suerte de matar en una finca de la partida de «Coll del Alba», un precioso ejemplar de «Tordo de collar» (Turdus torquatus), pájaro muy raro en estas latitudes, ya que acostumbra á residir, por regla general, en las altas montañas de Escandinavia, Suiza, Alpes, Atlas, etc., descendiendo rara vez hasta los Pirineos.

La avejilla que nos ocupa, debió llegar, sin duda alguna, acompañando á alguna de esas nutridas bandadas de tordos comunes, que en esta época llegan á nuestra comarca atraídos por el cebo de los olivos, cuyo fruto constituye su principal alimento.»

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso,

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo, acuerdo que recaerá sobre los préstamos que se concedan desde el 1.º de noviembre próximo venidero.

Madrid 22 de octubre de 1898.—El secretario, José Gabilán y Serret.

¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trenca), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó ménos blando y más ó ménos grande que apareciendo estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

Bragueritos de cauchou, con resorte, para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

ANUNCIO

Nombrado por la Arrendataria de Contribuciones de la provincia Recaudador de esta ciudad y su partido, lo hago público por medio del presente anuncio á fin de que llegue á conocimiento de todos los contribuyentes, debiendo advertir para que nadie pueda alegar ignorancia que el local destinado á Oficinas se halla establecido en la calle de Santa Ana número 24.

Reus 25 Octubre de 1898.—El Recaudador, Francisco Sánchez.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde,

Table with columns ANTEAYER and AYER, listing market prices for various goods like Interior, Exterior, Colonial, etc.

GIROS

Paris . . . . . 51'25 50' Londres . . . . . 38'40 38'15

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

NOTA.—Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

J. Marsans Raf.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns Anteayer and Ayer, listing market prices for Interior, Exterior, Amortizable, etc.

GIROS

Paris . . . . . 51'25 50' Londres . . . . . 38'40 38'15

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

NOTA.—Se reciben adhesiones al convenio judicial del f. c. de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

CAMBIOS

corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats, D. Juan Vallés Vallduvi y D. Francisco Prius Demestre.

Table listing exchange rates for London, Paris, Marsella, and local values in Dinero and Papel Op.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 26 De Barcelona en 6 hs. v. inglés Treherbert, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas Para Port-Vendres pol. gol. francesa La Paix, con vino.

Para Londres y esc. v. inglés Cortás, con efectos.

Recomendaciones

PARA TODOS LOS SANTOS

Listas y Cromos desde los más elegantes, á los más modestos, á precios limitadísimos.

IMPRENTA FERRANDO.—REUS.

Clases de Francés

Don Juan Bautista Font, ex-Catedrático de Lengua francesa en los Institutos de Albacete y Gerona, ha establecido una Academia de Francés en esta ciudad, Plaza del Castillo 62.º

Dicho profesor que ha residido muchos años en el extranjero se propone dar á la enseñanza de tan útil idioma un carácter práctico á fin de poner á sus alumnos en condiciones de hablarlo correctamente en breve plazo.

Pueden escoger las horas de clase.

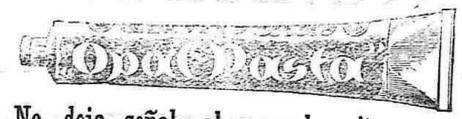
ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA POR D. ESTANISLAO MATEU, Arrabal Sta. Ana 64 (Entresuelo)

Desde 1.º de Octubre han quedado abiertas las clases y á domicilio muy especialmente las de Solfeo, Piano y Canto.

ACEITUNAS.

Se compran en el Arrabal bajo de Jesús, número 9.



No deja señal alguna al quitar una mancha

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pia. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona



PARA LOS DIFUNTOS.

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

RIPOLL

CALLE SAN JUAN, 18, 1.º—REUS

ACADEMIA DE FRANCÉS

INGLÉS, CALCULO, TENEDURIA, CALIGRAFIA,

Peritaje Mercantil

DIRIGIDA POR DON

Zacarias Herrero

La carrera de Perito mercantil, que puede hacerse en tres cursos y sin necesidad del Bachillerato, habilita para Contador de fondos provinciales, Sobrecargo de buques, Catedrático de idiomas, Intérprete real de Navios y empleos del Estado.

Para más detalles dirigirse á esta academia de estudios de aplicación al Comercio. Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, Reus.

ESCUELA MERCANTIL

DIRIGIDA POR

Don Salvador Sotorra Barrera

Maestro super or y Contador de fondos provinciales y municipales.

Calle Hospital-5, principal. Reus

En esta Escuela, dedicada especialmente á la enseñanza práctica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo,

1.º Reformar su defectuosa escritura transformándola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial.

2.º Aprender, bajo un procedimiento práctico, la Teneduría de libros para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de Tenedor de libros.

3.º Cursar los idiomas Francés, Inglés y Alemán.

4.º Hacer un estudio de Cálculos mercantiles con operaciones de Banca y Bolsa.

5.º Practicar la Ortografía castellana y la Correspondencia mercantil.

6.º Práctica de Documentación comercial.

NOTA: Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de Comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de Contabilidades especiales.

Telegramas

Madrid, 27.

De Londres telegrafían que el emperador Guillermo no busca en su viaje á Turquía otra cosa que un puerto en una isla turca.

«El País» lamenta que la energía de Figuerola y Blasco Ibañez se haya desplegado por cuestiones que pueden llamarse pequeñas. Ha habido cuestiones más importantes y no han ocasionado

estas protestas viriles. La causa está en la suspensión de garantías y en haberse consentido esta medida por muchos políticos.

Mientras los ministros se disponen á ir á Palacio para celebrar Consejo y despues ocuparse en Consejo de la cuestión de Valencia, los jefes de las minorías, convocados por el señor Salmeron, se disponen á reunirse en una de las secciones del Congreso para ocuparse de lo mismo.

El señor Salmeron cuenta con el apoyo completo y decidido del presidente de la Cámara. El marqués de la Vega de Armijo ve en el caso Blasco Ibañez la reproducción exacta del de Suarez Figuerola, debiéndose aplicar la misma doctrina, pues durante los dias transcurridos desde la última resolución no se ha dictado disposición alguna en contra, ni tan siquiera se han evacuado las consultas del Tribunal Supremo.

En el mismo sentido que Vega Armijo parece que se han expresado los jefes de las minorías, á excepcion del señor Silvela, que, según se ha dicho, opina de manera distinta.

El señor Sagasta se propone plantear la cuestión política.

Madrid, 27.

Se asegura que el señor Montero Rios dará por terminada su misión en la semana próxima, firmando un acta en que declare simplemente que está en desacuerdo con los americanos. Enseguida regresará la comision á Madrid.

El señor Sagasta tiene en su poder la comunicacion del presidente del Congreso redactada en los mismos términos en que se dirigió en el asunto Figuerola; pero con la adición de que espera que se ponga en libertad al señor Blasco Ibañez como se hizo con el señor Figuerola, por ser idéntico el caso.

Madrid, 27.

«El Imparcial» dice que el señor Sagasta ha cometido dos errores gravísimos: el primero establecer la previa censura, y el segundo cambiar de criterio en cuanto á la teoría de la inmunidad. Puesto en libertad el señor Figuerola, no hay razón alguna para que no pueda ponerse en libertad el señor Ibañez. Se ha equivocado antes ó se equivoca ahora. No puede ahora obrar de manera distinta á como obró.

«El Liberal» dice: «Lo que importa es que en un plazo de menos de ocho dias han ingresado dos diputados en la cárcel. Salió el primero á las pocas horas y con todos los honores debidos, mientras que el segundo sigue arrestado con conocimiento del Gobierno. No perderemos el tiempo discutiendo el caso. El presidente del Congreso y los individuos de las minorías ya lo han hecho. El acto de fuerza realizado cuando menos con el beneplácito del Gobierno, va mas bien que contra el señor Ibañez contra las minorías parlamentarias.»

Madrid, 27.

Dicen de Paris que se han pasado seis sesiones tratando de la cuestión de Cuba sin adelantar nada. A los americanos les conviene entretener el tiempo para dar lugar á que se celebren las elecciones en los Estados Unidos. La comision española empieza á convenecerse de que por su parte no hará nada, perdiendo el tiempo.

Madrid, 27.

«El Liberal» contesta á «El Correo» que habló del espíritu del precepto constitucional respecto á la inmunidad parlamentaria, tratando de hacer igual la suspensión de las sesiones á la clausura de las Cortes.

Madrid, 27.

